

## Cronograma Proceso de Admisión curso 2022/23

### FAMILIAS

Fecha	Actuación
24/02/22	Familias: Fecha aproximada en la que estará disponible el Portal de Escolarización en la página web de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para las consultas de las familias.
01/03/22	Centros públicos y concertados: Publicación de la <b>Oferta Educativa</b> : “Documento para la publicación de la documentación inicial”: publicación de las enseñanzas y unidades autorizadas, mapa del área de influencia, callejero del área de influencia, recursos autorizados para la atención del alumnado de NEAE, servicios complementarios, adscripciones a otros centros, normativa vigente y calendario del Procedimiento (incluyendo plazos de recursos y alegaciones). Dicho Documento y su Certificado de Publicación tienen que estar firmados digitalmente por la Dirección del centro.
Del 01/03/22 al 31/03/22	Centros públicos y concertados: Plazo para la presentación de solicitudes de admisión en centros docentes.
18/04/22	Centros Públicos y Concertados: Fecha para la publicación en los centros de los documentos “ <b>Relación alfabética de solicitudes recibidas</b> ” y “ <b>Relación baremada de alumnos y alumnas solicitantes</b> ”, firmados digitalmente, así como sus certificados de publicación también firmados.
19/04/212 (10 días lectivos)	Centros Públicos y Concertados: Comienza <b>el trámite de audiencia</b> , vista de expedientes y formulación de alegaciones. El plazo establecido para el trámite de audiencia dependerá de los días lectivos fijados en cada localidad.
16/05/22	Sorteo público realizado por la Consejería de Educación para dilucidar los posibles empates. Todos los Centros Públicos y Concertados deben firmar digitalmente el documento así como la certificación de su publicación, aunque su admisión no dependa del resultado del sorteo.

17 /05/22	Centros Públicos y Concertados: Las Direcciones de los centros públicos y las personas titulares de los centros privados concertados publicarán el documento “ <b>Resolución del procedimiento de admisión del alumnado</b> ”, firmado digitalmente así como la certificación de su publicación.
26/05/22	Centros Públicos y Concertados: Publicación del documento “ <b>Adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido</b> ” en el centro prioritario, firmado digitalmente, así como la certificación de publicación.
27/05/22 (un mes)	Centros Públicos y Concertados: Inicio del plazo establecido para presentar <b>recursos de alzada/reclamaciones</b> ante la persona titular de la Delegación Territorial.
Del 01 al 08/06/22	Centros Públicos y Concertados: <b>Matriculación</b> del alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial (así como el alumnado de 1º y 2º ESO de los CEIP que tienen autorizados esos cursos de ESO).
22/06/22	Centros Públicos y Concertados: Los centros de Infantil y Primaria procederán a la <b>publicación de las vacantes</b> existentes tras la certificación de matrícula.
22 y 23/06/22	Centros Públicos y Concertados: Los centros de Infantil y Primaria procederán, <b>con ocasión de vacante</b> , a la <b>matriculación</b> del alumnado que lo solicite teniendo en cuenta que tendrá preferencia el alumnado que resultó no admitido, siguiendo el orden establecido en la resolución de admisión.
24/06/22	Centros Públicos y Concertados: Comienzo del procedimiento extraordinario de admisión del alumnado en las enseñanzas de Infantil, Primaria y Educación Especial.
Del 01 al 11/07/22	Centros Públicos IES y Concertados: Matriculación del alumnado de ESO y bachillerato.

21/07/22	Centros Públicos IES y Concertados: Las Direcciones de los IES <b>publicarán las vacantes</b> existentes en ESO tras la certificación de matrícula.
21 y 22/07/22	Centros Públicos IES y Concertados: Las Direcciones de los IES procederán, <b>con ocasión de vacante</b> , a la matriculación del alumnado de ESO que lo solicite teniendo en cuenta que tendrá preferencia el alumnado que resultó no admitido, siguiendo el orden establecido en la resolución de admisión.
25/07/22	Centros Públicos y Concertados: Comienzo del procedimiento extraordinario de admisión del alumnado en ESO.
Hasta el 08/09/22	Centros Públicos IES y Concertados: Plazo para que el alumnado de Bachillerato pendiente de exámenes de septiembre en los IES se matricule.
13/09/22	Centros Públicos IES y Concertados: Las Direcciones de los IES publicarán las vacantes existentes en Bachillerato tras la certificación de matrícula.
13 y 14/09/22	Centros Públicos IES y Concertados: Las Direcciones de los IES procederán, con ocasión de vacante, a la matriculación del alumnado de Bachillerato que lo solicite teniendo en cuenta que tendrá preferencia el alumnado que resultó no admitido, siguiendo el orden establecido en la resolución de admisión.